

**INSTRUCCIÓN
UNA-PI-DISC-013-2024**

Para	Comunidad Universitaria
De	Proveeduría Institucional
Asunto	Instrucción sobre el Cronograma de Compras 2025
Fecha	3 de diciembre de 2024

Estimados (as) señores (as):

A continuación, se presenta el programa de actividades de la Proveeduría Institucional para el año 2025. Las fechas indicadas son de carácter obligatorio y responden a la necesidad de establecer una correcta planificación de compras, así como al ordenamiento y aseguramiento de los procesos de abastecimiento de bienes que se realizan por la modalidad de contratos según demanda, lo cual tiene como objetivo final, optimizar la asignación de recursos y ofrecer un mejor servicio.

Se aclara, además, que conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Contratación Pública de la Universidad Nacional, para la programación de compras para el año 2025 se consideró la estimación de los plazos de duración de cada tipo de procedimiento de contratación y se establecieron fechas para iniciar los procesos de contratación, que puedan ser adjudicados y preferiblemente pagados en el mismo periodo presupuestario, lo que implica realizar un esfuerzo a nivel institucional para que las solicitudes de bienes y servicios se realicen en los primeros listados.

PRIMERO: Aspectos generales

1. Apertura del sistema SIGESA: jueves 9 de enero 2025
2. Criterio para la determinación del tipo de procedimiento de contratación

Para determinar el procedimiento que corresponde, a continuación, se detalla los límites presupuestarios que aplican a la Universidad para iniciar el año 2025.

2.1 LÍMITES DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA 2024 APLICABLES A LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Obra pública		Bienes y servicios	
Licitación Mayor	Igual o más de ₡702.633.295	Licitación Mayor	Igual o más de ₡235.035.033
Licitación Menor	Igual o más de ₡175.658.379 hasta menos de ₡702.633.295	Licitación Menor	Igual o más de ₡65.244.541 hasta menos de ₡235.035.033

**INSTRUCCIÓN
UNA-PI-DISC-013-2024**

Licitación Reducida	Menos de €175.658.379	Licitación Reducida	Menos de €65.244.541
---------------------	-----------------------	---------------------	----------------------

- Estos límites serán modificados en la segunda quincena del mes de diciembre del 2024, cuando la Contraloría General de la República publique los nuevos límites que regirán a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del próximo año. Oportunamente se hará la actualización de esta información.

En todos los casos anteriores, se debe recordar que, si se va a gestionar una contratación que implique, por sí sola o en agrupación, la ejecución de una licitación Mayor o Menor debe tomar las siguientes previsiones:

1. Si la contratación implica una LICITACIÓN MAYOR, debe gestionar la solicitud en la Proveduría, antes del 30 de mayo del 2025.
2. Si la contratación implica una LICITACIÓN MENOR, debe gestionar la solicitud en la Proveduría, antes del 27 de junio del 2025.

Tome en cuenta la fecha para los cortes, dependiendo del tipo de trámite a efectuar.

SEGUNDO: Programación de fechas de pedidos para iniciar compras

Para el 2025 la programación de compras se va a dividir en dos cronogramas, el primero muestra la compra de bienes y servicios considerados de consumo y donde media un proceso concursal, el cual se muestra en el anexo 1. En el segundo cronograma se programan todos los bienes y servicios que se encuentran en contratos y que no es necesario realizar procesos concursales para la compra y se muestran en el anexo 2.

Ambos cronogramas indican las fechas últimas para realizar solicitudes para compras. Otros aspectos importantes para considerar son los siguientes:

1. Tanto, en contratos complejos como simples, las fechas de corte que se indican hacen referencia al **viernes inmediato anterior hábil**, no obstante, el sistema incorporará en los listados o agrupaciones todas las solicitudes de bienes o servicios que se encuentren aprobadas al momento de emisión de los listados, que normalmente es el día hábil siguiente al corte.
2. La Proveduría, una vez impreso el listado según programación, requiere de 30 días en promedio para la revisión y trámites previos al inicio del proceso de contratación, salvo casos especiales en que, por el volumen de solicitudes y su complejidad, el plazo podría ser mayor.
3. Para las siguientes agrupaciones se deberá tener presente que, las solicitudes deben ingresar al menos en el penúltimo corte antes de la fecha de ejecución, sin embargo, queda bajo responsabilidad del usuario

**INSTRUCCIÓN
UNA-PI-DISC-013-2024**

verificar los plazos mínimos señalados en el punto anterior, así como la duración estimada de los procedimientos de contratación que se dirá adelante:

- a. SERVICIOS PROFESIONALES, ESPECIALES Y NO ESPECIFICADOS
- b. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PROTOCOLARIAS

4. Para las agrupaciones “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO” y “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS”, el corte de setiembre es **solamente** para mantenimiento correctivo asociado a reparaciones indeterminadas.
5. Es importante recordar que, en caso de no existir el código del material, servicio o equipo en el catálogo, deben gestionar la creación, con un mínimo 5 días hábiles previos a la emisión del listado.
6. Todas las solicitudes de servicios se hacen en el sistema de información SIGESA.
7. Se habilitaron cortes para todos los criterios de agrupación para el 26 de setiembre que indican sin presupuesto, en esa fecha se realiza corte adelantando compras para el año 2026, por lo cual, si requieren adelantar compras sin comprometer presupuesto, se debe enviar oficio a la SPAAU solicitando el trámite con la documentación respectiva y esa fecha es la final para cerrar las solicitudes e iniciar el proceso de contratación sin comprometer presupuesto.
8. En caso de solicitar alguna gestión logística para la importación y exportación de mercancías, la última fecha límite para realizar la solicitud es el 31 de octubre del 2025.
9. Adicionalmente, para las dependencias ubicadas fuera del área metropolitana, si es necesario, se han programado las giras que se muestran en el cuadro siguiente:

Cronograma de giras -2025

Mes	Número de gira	Fecha Giras		Sede
		Del	Al	
Febrero / Marzo	1	jue 13/02/2025	vie 14/02/2025	Libería-Nicoya-Cemedede-Estación Biológica-Punta Morales
	2	mié 26/02/2025	mié 26/02/2025	Sarapiquí
	3	jue 13/03/2025	vie 14/03/2025	Pérez Zeledón - Coto - Golfito
Abril	4	jue 03/04/2025	vie 04/04/2025	Libería-Nicoya-Cemedede-Estación Biológica-Punta Morales
	5	mié 16/04/2025	mié 16/04/2025	Sarapiquí
	6	jue 24/04/2025	vie 25/04/2025	Pérez Zeledón - Coto - Golfito
Mayo / Junio	7	jue 08/05/2025	vie 09/05/2025	Libería-Nicoya-Cemedede-Estación Biológica-Punta Morales
	8	mié 21/05/2025	mié 21/05/2025	Sarapiquí

**INSTRUCCIÓN
UNA-PI-DISC-013-2024**

	9	jue 05/06/2025	vie 06/06/2025	Pérez Zeledón - Coto - Golfito
Junio / Julio/ agosto	10	jue 26/06/2025	vie 27/06/2025	Libería-Nicoya-Cemedede-Estación Biológica-Punta Morales
	11	mié 23/07/2025	jue 24/07/2025	Sarapiquí
	12	jue 07/08/2025	vie 08/08/2025	Pérez Zeledón - Coto - Golfito
Agosto / Sep- tiembre	13	jue 28/08/2025	vie 29/08/2025	Libería-Nicoya-Cemedede-Estación Biológica-Punta Morales
	14	mié 10/09/2025	jue 11/09/2025	Sarapiquí
	15	jue 25/09/2025	vie 26/09/2025	Pérez Zeledón - Coto - Golfito
Octubre	16	jue 16/10/2025	vie 17/10/2025	Libería-Nicoya-Cemedede-Estación Biológica-Punta Morales
	17	mié 29/10/2025	mié 29/10/2025	Sarapiquí
	18	jue 23/10/2025	vie 24/10/2025	Pérez Zeledón - Coto - Golfito
Noviembre / Diciembre	19	jue 13/11/2025	vie 14/11/2025	Libería-Nicoya-Cemedede-Estación Biológica-Punta Morales
	20	mié 26/11/2025	mié 26/11/2025	Sarapiquí
	21	jue 04/12/2025	vie 05/12/2025	Pérez Zeledón - Coto - Golfito

El Almacén Institucional custodia la mercancía y, de acuerdo con el calendario anterior, hará la entrega, por lo que es importante realizar la programación de las necesidades tomando en cuenta los tiempos indicados.

En caso de las unidades que se encuentren dentro de la Gran Área Metropolitana, la entrega se realizará conforme ingresen los bienes a almacén.

Las giras estarán supeditadas al volumen de pedidos que se hayan realizado o bien a las características de los bienes.

TERCERO: Otros aspectos relevantes a considerar

A. Plazos estimados de duración de los procedimientos de contratación

De acuerdo con la calendarización y según las proyecciones realizadas por la Proveeduría Institucional, los tiempos estimados de duración de cada uno los procedimientos de contratación, considerándolo desde el momento en que la licitación es invitada a hasta que se da la orden de inicio de ejecución del contrato, serán los siguientes:

Tipo de procedimiento	Duración en días hábiles sin recursos	Duración en días hábiles con recursos
Licitación Mayor	53 o más	160 o más
Licitación Menor	De 20 a 50	De 46 a 76

**INSTRUCCIÓN
UNA-PI-DISC-013-2024**

Licitación Reducida

De 11 a 17

De 19 a 25

Dichos plazos deben ser considerados con el propósito de planificar las fechas en que se podrían estar satisfaciendo sus necesidades de bienes y servicios.

B. Sobre la creación de códigos:

Es importante recordar, en caso de que el código de material, equipo o servicio no exista en el catálogo, requisito previo indispensable para ingresar la solicitud en el sistema, se debe solicitar la creación del código (consumo, activos y servicios), de acuerdo con el formulario colgado en la página de la Proveduría y debe enviarse al correo catalogo@una.cr, con al menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha máxima para incluir solicitudes.

C. Quejas, comentarios y recomendaciones:

Para la Proveduría es muy importante no solo conocer, tramitar y dar solución a sus quejas o disconformidades, sino además contabilizarlas.

Producto de lo anterior, les recordamos nuestra dirección electrónica denominada piquejas@una.ac.cr y proveduria@una.cr a las cuales con mayor facilidad el usuario puede remitir sus quejas, observaciones y recomendaciones.

Todas las quejas, disconformidades, observaciones y recomendaciones que como usuario tenga del funcionamiento de la Proveduría, Registro de Proveedores, Almacén, Plataforma de Servicios, Ejecutivos de Servicios, Sección de Contratación Administrativa, Jefaturas y la Dirección, puede ser remitida por escrito a la Dirección de la Proveduría Institucional o a la dirección electrónica antes indicada.

D. Acceso a documentación de la Proveduría

Toda la información relacionada con los procedimientos de contratación administrativa podrá ser consultada en el sistema SICOP, para lo cual la Proveduría Institucional facilitará un acceso directo desde nuestra página <http://www.proveduria.una.ac.cr/index.php/es/>. Igualmente, se ha implementado en el sistema SIGESA una funcionalidad de trazabilidad de las SBS donde se puede consultar las diferentes etapas del proceso de dichos documentos, desde la normalización, procedimientos de contratación, hasta recepción y pago de los mismos.

Cualquier cambio en la programación se comunicará oportunamente por este mismo medio.

INSTRUCCIÓN
UNA-PI-DISC-013-2024

E. Adjuntos

Anexo 1: https://agd.una.ac.cr/share/s/JFEwPIJ7RFOIcRRC_hdkuA
Cronograma de Compras

Anexo 2: <https://agd.una.ac.cr/share/s/cu3aNuUYQaiP1JRPC20qWw>
Programación de Compras Contratos Complejos

REMITENTE:

Vicerrectoría de Administración
Proveeduría Institucional

MAP. Nelson Valerio Aguilar
Director
Proveeduría Institucional

Conservada en:	AGDe (Expediente de disposiciones normativas)
Publicada en:	Correo electrónico institucional
Entra en vigencia	A partir de su publicación